



## Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Seminario de Investigación Aplicada III Código: 214014

**Guía de actividades y rúbrica de evaluación –** Fase 2 Planeación II

### 1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Independiente						
	Momento de la evaluación: Intermedio					
Puntaje máximo de la actividad: 100 puntos						
	La actividad inicia el: lunes,	La actividad finaliza el: lunes, 3 de				
	5 de septiembre de 2022	octubre de 2022				

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Resultado de aprendizaje 1: Planear una estrategia para la construcción de productos académicos asociados a su proyecto de opción de grado.

#### La actividad consiste en:

- 1. Programar una reunión con el director de proyecto (si ya fue asignado), o director del curso, para planificar los productos del proyecto a realizar en el seminario.
- 2. Para los proyectos de investigación o investigación aplicada, buscar posibles eventos académicos (congresos) e identificar las fechas importantes para la entrega de trabajos (resúmenes, posters, artículos cortos, o artículos completos), así como justificar la relevancia del evento para su temática de proyecto.
- Para los proyectos de emprendimiento tecnológico, buscar posibles convocatorias para el acompañamiento de proyectos de este tipo, identificar los requisitos, fechas y documentos a entregar, así como justificar la relevancia del evento para su temática de proyecto.
- 4. Iniciar con el desarrollo del producto relacionado con el proyecto que se haya planeado en el paso 1 para el Seminario de Investigación Aplicada III. Se recomienda usar la herramienta Mendeley para facilitar la gestión de referencias.



- 5. Redactar un informe de planificación del semestre, el informe debe hacer énfasis en tres elementos principalmente, i) producto(s) a entregar en el semestre (asociado a los objetivos del proyecto) ii) Listado de posibles eventos académicos o convocatorias para aceleradoras de emprendimiento (si el proyecto es de emprendimiento) en los que podría participar, iii) avances en el desarrollo de los productos a generar en el curso.
- 6. En el foro de *Interacción social* del entorno de *Información inicial*, compartir los posibles eventos académicos o convocatorias de emprendimiento en los que se puedan presentar los trabajos que se están realizando.

**Nota**: En caso de realizar el proyecto en grupo, ambos integrantes envían los mismos productos al entorno de evaluación.

## Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

Revisar la agenda del curso y verificar las fechas de inicio y de cierre de la actividad.

En el entorno de Aprendizaje debe:

Realizar la lectura de las referencias bibliográficas correspondientes a la Unidad 1 y participar en el foro de la Fase 2.

En el entorno de Evaluación debe:

Entregar las evidencias de las actividades desarrolladas de acuerdo con los lineamientos establecidos.

#### **Evidencias de trabajo independiente:**

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

El estudiante debe subir en el **Entorno de Evaluación** los siguientes documentos:

1. Informe de planificación del periodo que debe hacer énfasis en dos elementos principalmente: i) Producto(s) a entregar en el periodo, los cuales deben estar asociados a los objetivos del proyecto; ii) Listado de posibles eventos académicos (si el proyecto es de investigación o investigación aplicada) o convocatorias para aceleradoras de





emprendimiento (si el proyecto es de emprendimiento) en los que podría participar. El informe debe ser entregado en formato PDF, y debe llevar por nombre [código de estudiante]-[código de grupo].pdf

## Evidencias de trabajo grupal:

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal.





# 2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias de aprendizaje a entregar.

Para evidencias elaboradas **independientemente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- 1. Realice un reconocimiento general del curso y de cada uno de los entornos antes de abordar el desarrollo de las actividades.
- 2. Identifique los recursos y referentes de la unidad a la que corresponde la actividad.
- 3. Intervenga en el foro de discusión aplicando las normas de Netiqueta Virtual, evidenciando siempre respeto por las ideas de sus compañeros y del cuerpo docente.
- 4. Antes de entregar el producto solicitado revise que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades, rúbrica de evaluación y por parte del tutor en el foro de discusión.
- 5. No cometa fraudes, ni plagios ni actos que atenten contra el normal desarrollo académico de las actividades.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA** 

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"





Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo a) académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.





#### 3. Formato de Rúbrica de evaluación

			:		
IIDA	40 20	FIX/1/4 3/	ti ind	lonone	LIANTA
	HE AL	tividad		lenen(	пеше
	ac ac			CPCIIC	

Momento de la evaluación: Intermedio

La máxima puntuación posible es de 100 puntos

Primer criterio de evaluación:

Planificación de los productos a desarrollar

Este criterio representa 60 puntos del total de 100 puntos de la actividad.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 31 puntos y 60 puntos

seminario de investigación.

**Nivel Medio:** El estudiante planifica los productos a entregar para desarrollo del proyecto, para ello realiza un informe de planificación, se identifica un producto relacionado con el proyecto, pero no es viable de desarrollar en el transcurso del seminario de investigación.

**Nivel alto:** El estudiante planifica los productos a entregar para desarrollo del proyecto teniendo en cuenta el calendario del curso, para ello realiza un informe de planificación, se identifica un producto relacionado con el proyecto que es viable de desarrollar en el transcurso del

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 16 puntos y 30 puntos

**Nivel bajo:** El estudiante planifica los productos a entregar para desarrollo del proyecto, para ello realiza un informe de planificación, pero no identifica un producto relacionado con el proyecto.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 15 puntos

Segundo criterio de evaluación:

Identificación de eventos académicos/convocatorias de emprendimiento

**Nivel alto:** El estudiante identifica posibles eventos académicos o convocatorias de emprendimiento en donde divulgar los resultados del trabajo, los presenta en el foro general del curso "Interacción Social".

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 40 puntos





## **Este criterio** representa 40 puntos del total de 100 puntos de la actividad

**Nivel Medio:** El estudiante identifica posibles eventos académicos o convocatorias de emprendimiento en donde divulgar los resultados del trabajo, pero no los presenta en el foro general del curso "Interacción Social".

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos

Nivel bajo: No hay evidencias de que el estudiante haya indagado por posibles eventos académicos a los que podría asistir o convocatorias de emprendimiento.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 10 puntos